

y no lo impidan sus imperfecciones,
 pues vienen a ser tuyos de derecho
 los conceptos de un alma que es tan tuya.

Ama y Señora mía, besa los pies de V. Excia., su criada
Juana Inés de la Cruz

*Procura desmentir los elogios que a un retrato de la
 poetisa inscribió la verdad, que llama pasión (145)*

Este, que ves, engaño colorido,
 que del arte ostentando los primores,
 con falsos silogismos de colores
 es cauteloso engaño del sentido;
 5 este, en quien la lisonja ha pretendido
 excusar de los años los horrores,
 y, venciendo del tiempo los rigores,
 triunfar de la vejez y del olvido:
 es un vano artificio del cuidado,
 10 es una flor al viento delicada,
 es un resguardo inútil para el hado,
 es una necia diligencia errada,
 es un afán caduco y, bien mirado,
 es cadáver, es polvo, es sombra, es nada.

mino forense" (*Tesoro de la lengua*). Y dueño (v.3) vale para Lisi (v.9) pues tenía ambos géneros gramaticales (*Dicc. de Aut.* 1732); en tanto "dueña" es una "señora anciana viuda" que, "en Palacio llaman dueñas de honor", pues son personas principales cercanas a las Reinas y princesas (*Tesoro*).

11 *resguardo*: amparo o protección (*Tesoro de la lengua*). *hado*: "los gentiles entendieron por hado el orden inevitable de las cosas" (*Dicc. de Aut.* 1734) pero "en rigor no es otro que la voluntad de Dios y lo que está determinado en su eternidad" (*Tesoro*).

14 Referencia intertextual al soneto de Góngora "Mientras por competir con tu cabello", cuyo último verso dice: "en tierra, en humo, en polvo, en sombra, en nada".

Resuelve la cuestión de cuál sea pesar más molesto en encontradas correspondencias, amar o aborrecer (166)

Que no me quiera Fabio, al verse amado,
 es dolor sin igual en mi sentido;
 mas que me quiera Silvio, aborrecido,
 es menor mal, mas no menor enfado.

5 ¿Qué sufrimiento no estará cansado
 si siempre le resuenan al oído,
 tras la vana arrogancia de un querido,
 el cansado gemir de un desdeñado?
 Si de Silvio me cansa el rendimiento,
 10 a Fabio canso con estar rendida;
 si de éste busco el agradecimiento,
 a mí me busca el otro agradecida:
 por activa y pasiva es mi tormento,
 pues padezco en querer y en ser querida.

¹⁶⁶ Las *encontradas correspondencias* refiere a un “tema fecundo” (Alatorre 2003b) para la poesía, de extensa tradición: desde el *dýseros* griego o amor no correspondido (*dýs* significa “mal”, y por ende, *dýseros* se opone a *ἀντίρωσ*, el amor correspondido), pasando por Ovidio (*Amores*) y consagrándose como tópico medieval con el *hanc amo* latino de Ausonio (“amo a ésta” [que no me ama]), junto a la *tensó* (debate o planteamiento de dilemas, una de las formas características de la lírica romance surgida en Provenza en el siglo XII), se proyectan al siglo XVII como *locus communis* (lugar común). Como señala Alatorre (2003b: 130), sor Juana introduce en esta serie una variación destacable al colocar, en lugar de *hanc amo*, *hunc amo* (“amo a éste” [que no me ama]).

porque es la sal del gusto el ser querida,
que daña lo que falta, y lo que sobra.

Quéjase de la suerte: insinúa su aversión a los vicios, y justifica su divertimento a las Musas (146)

En perseguirme, mundo, ¿qué interesas?
¿En qué te ofendo, cuando sólo intento
poner bellezas en mi entendimiento,
y no mi entendimiento en las bellezas?

- 5 Yo no estimo tesoros ni riquezas;
y así, siempre me causa más contento
poner riquezas en mi entendimiento
que no mi entendimiento en las riquezas.
Yo no estimo hermosura que, vencida,
10 es despojo civil de las edades,
ni riqueza me agrada fementida
teniendo por mejor, en mis verdades,
consumir vanidades de la vida
que consumir la vida en vanidades.

Muestra sentir que la baldonen por los aplausos de su habilidad (150)

¿Tan grande, ¡ay hado!, mi delito ha sido
que por castigo de él, o por tormento,
no basta el que adelanta el pensamiento,
sino el que le previenes al oído?

- 5 Tan severo en mi contra has procedido
que me persuado de tu duro intento,
a que sólo me diste entendimiento
porque fuese mi daño más crecido.

¹¹ *fementida*: engañosa o falsa, cuando es dicho de una cosa (DRAE); dicho de una persona, "falto de fe y palabra. Es formado de las voces Fe y Mentir" (*Dicc. de Aut.* 1732).

- 10 Dísteme aplausos, para más baldones;
 subirme hiciste, para penas tales;
 y aun pienso que me dieron tus traiciones
 penas a mi desdicha desiguales,
 porque, viéndome rica de tus dones,
 nadie tuviese lástima a mis males.

Escoge antes el morir que exponerse a los ultrajes de la vejez (148)

- Miró Celia una rosa que en el prado
 ostentaba feliz la pompa vana,
 y con afeites de carmín y grana
 bañaba alegre el rostro delicado;
 5 y dijo: goza, sin temor del hado,
 el curso breve de tu edad lozana,
 pues no podrá la muerte de mañana
 quitarte lo que hubieres hoy gozado;
 y aunque llega la muerte presurosa
 10 y tu fragante vida se te aleja,
 no sientas el morir tan bella y moza:
 mira que la experiencia te aconseja
 que es fortuna morirte siendo hermosa
 y no ver el ultraje de ser vieja.

¹⁴⁸ Tema frecuente, y muchas veces enlazado al tópico del *carpe diem* horaciano, los poemas escritos a la "rosa" y a su "efímera" vida, también se relacionan con la extensa tradición del *Collige, virgo, rosas* ("Recoge, muchacha, las rosas") de Ausonio. No obstante, sor Juana introduce en esta serie (vv.1-8) una variación destacable, pues la voz que caracteriza al yo lírico no es masculina, ni habla para seducir (a una mujer) o resignarse (a una muerte solitaria), sino que es una voz femenina (*Celia*) que *escoge* (epígrafe) y, dirigiéndose a "otra" (*una rosa*), *aconseja* y enseña con la *experiencia* (vv.9-14).

un aire con que arrastra la tal niña

- 380 con aseado desprecio la basquiña,
 en que se van pegando
 las almas entre el polvo que va hollando;
 un arrojar el pelo por un lado,
 como que la congoja por copado,
 385 y al arrojar el pelo,
 descubrir un "por tanto digo Cielo",
 quebrantando la ley; mas ¿qué importara
 que yo la quebrantara?
 A nadie cause escándalo ni espanto,
 390 pues no es la ley de Dios la que quebranto.
 Y con tanto, si a ucedes les parece,
 será razón que ya el retrato cese;
 que no quiero cansarme,
 pues ni aun el costo de él han de pagarme.
 395 Veinte años de cumplir en mayo acaba:
Juana Inés de la Cruz la retrataba.

Arguye de inconsecuentes el gusto y la censura de los hombres, que en las mujeres acusan lo que causan (92)

Hombres necios que acusáis

a la mujer sin razón,
 sin ver que sois la ocasión
 de lo mismo que culpáis:

- 5 si con ansia sin igual
 solicitáis su desdén,
 ¿por qué queréis que obren bien,
 si las incitáis al mal?
 Combatís su resistencia,

380 *basquiña*: "saya [falda] que traen las mujeres desde la cintura al suelo" (*Dicc. de Aut.* 1726).

386 *por tanto*: "casi" o "por poco" (cf. v.236).

391 *ucedes*: vuestras mercedes.

- 10 y luego, con gravedad,
decís que fue liviandad
lo que hizo la diligencia.
Parecer quiere el denuedo
de vuestro parecer loco
- 15 al niño que pone el coco
y luego le tiene miedo.
Queréis, con presunción necia,
hallar a la que buscáis,
para pretendida, Thais,
- 20 y en la posesión, Lucrecia.
¿Qué humor puede ser más raro
que el que, falto de consejo,
él mismo empaña el espejo
y siente que no esté claro?
- 25 Con el favor y el desdén
tenéis condición igual:
quejándoos, si os tratan mal,
burlándoos, si os quieren bien.
Opinión ninguna gana,
- 30 pues la que más se recata,
si no os admite, es ingrata,
y si os admite, es liviana.
Siempre tan necios andáis
que, con desigual nivel,
- 35 a una culpáis por crüel
y a otra por fácil culpáis.
Pues ¿cómo ha de estar templada
la que vuestro amor pretende,
si la que es ingrata, ofende,
- 40 y la que es fácil, enfada?
Mas, entre el enfado y pena
que vuestro gusto refiere,

19-20 *Thais* era modelo de mujer licenciosa y *Lucrecia* (cf. IC 153), de fidelidad conyugal.

- bien haya la que no os quiere,
y quejaos en hora buena.
- 45 Dañ vuestras amantes penas
a sus libertades alas,
y después de hacerlas malas,
las queréis hallar muy buenas.
¿Cuál mayor culpa ha tenido
- 50 en una pasión errada:
la que cae de rogada,
o el que ruega de caído?
¿O cuál es más de culpar,
aunque cualquiera mal haga:
- 55 la que peca por la paga,
o el que paga por pecar?
Pues ¿para qué os espantáis
de la culpa que tenéis?
Queredlas cual las hacéis
- 60 o hacedlas cual las buscáis.
Dejad de solicitar,
y después, con más razón,
acusaréis la afición
de la que os fuere a rogar.
- 65 Bien con muchas armas fundo
que lidia vuestra arrogancia,
pues en promesa e instancia,
juntáis diablo, carne y mundo.

*Defiende que amar por elección del arbitrio es sólo digno
de racional correspondencia (104)*

- Al amor, cualquier curioso
hallará una distinción:
que uno nace de elección
y otro de influjo imperioso.
- 5 Éste es más afectüoso,
porque es el más natural,

- y así es más sensible: al cual
llamaremos afectivo;
y al otro, que es electivo,
10 llamaremos racional.
Éste, a diversos respectos,
tiene otras mil divisiones
por las denominaciones
que toma de sus objetos.
15 Y así, aunque no mude efectos,
que muda nombres es llano:
al de objeto soberano
llaman amor racional;
y al de deudos, natural;
20 y si es amistad, urbano.
Mas dejo esta diferencia
sin apurar su rigor;
y pasando a cuál amor
merece correspondencia,
25 digo que es más noble esencia
la del de conocimiento;
que el otro es un rendimiento
de precisa obligación,
y sólo al que es elección
30 se debe agradecimiento.
Pruébolo. Si aquel que dice
que idolatra una beldad,
con su libre voluntad
a su pasión contradice;
35 y llamándose infelice
culpa su estrella de avara,
sintiendo que le inclinara,

11 *respectos*: razón, relación o proporción de una cosa a otra (*Dicc. de Aut.* 1737).

22 *apurar*: "averiguar y llegar a saber de raíz y con fundamento alguna cosa" (*Dicc. de Aut.* 1726).

“Verde embeleso...”*

Verde embeleso de la vida humana,
 loca esperanza, frenesí dorado,
 sueño de los despiertos intrincado,
 como de sueños, de tesoros vana;
 5 alma del mundo, senectud lozana,
 decrépito verdor imaginado;
 el hoy de los dichosos esperado
 y de los desdichados el mañana:
 sigan tu sombra en busca de tu día
 10 los que, con verdes vidrios por anteojos,
 todo lo ven pintado a su deseo;

* En 1713, María Gertrudis de Santa Eustaquio, contadora entonces del convento de San Jerónimo, encargó a Juan Miranda pintar un retrato de sor Juana; en él aparece (“se publica”) este soneto por primera vez. Más tarde, José María de Ágreda lo “trasladó” (del cuadro al papel) y se lo entregó a Luis González Obregón, quien lo dio a conocer en su libro *México Viejo* en 1895. Desde 1951, forma parte de sus *Obras Completas* (soneto 152).

¹ *embeleso*: grata suspensión o arrebatamiento de los sentidos; aunque también, aturdimiento.

¹⁰ *anteojos*: anteojos. Aunque MP coloca “anteojos”, sugiere el cambio (que tomo, como pequeño homenaje al gran editor de sor Juana); por otra parte, no sólo sor Juana lo escribía así (cf. *SV* 216:440) sino que —como “capricho”, otro uso sorjuanino (cf. *IC* 23:30 y *SV* 49:29)— permite el juego con *deseo* (v.11). Por último, cabe señalar que también Carlos de Sigüenza y Góngora, en *Alboroto y motín de los indios de México* de 1692, se refiere al “vidrio verde” (1984: 96) que —puesto entre los ojos y el objeto mirado— tiñe no sólo la visión sino el testimonio de lo visto, opacando —en consecuencia— su certidumbre.

que yo, más cuerda en la fortuna mía,
tengo entrambas manos ambos ojos
y solamente lo que toco veo.

¹³ Alusión intertextual a uno de los *Emblemas* de Alciato (*manus oculata*), cuyo mote es “Sobrie vivendum et non temere credendum” [Vivir templadamente y no creer ligero], bajo el cual aparece la figura (pictura) de una mano con un ojo en la palma. Emblema muy conocido y referido en la época (cf. *Criticón* y *Agudeza y arte de Ingenio* de Gracián).